

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2023

Sesión ordinaria

FECHA: 21 de marzo de 2023	Hora Inicio: 9:00AM	Hora Terminación: 10:00AM	SITIO: Web conferencia herramienta zoom
-----------------------------------	----------------------------	----------------------------------	--

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO **REUNIONES AÑO 2023**

Nombre	Q	Cargo	REUNIONES AÑO 2023																
			Ene 12	Mar 21	Abril 12	Abril 26													
Myriam Leonor Torres	*	Decana – presidente del Consejo de Escuela	X	X	X	X													
Samuel Beltran		Secretario Académico	X	X	X	X													
Augusto Ortega	*	Líder del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia	X	X	X	X													
Ginna Pacheco	*	Líder de Administración en Salud.	X	X	X	X													
Yuri Lilian González	*	Líder Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	X	X	X													
Nelson Ricardo Ávila	*	Líder del programa de Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	X	X	X	X													
Mayra Britto	*	Líder de Investigación	X	X	X	X													
Wilmer Sanjuan	*	Representante por el estamento de los estudiantes al consejo de escuela de la ECISALUD	X	X	X	X													
Jean Pierre Cruz Martinez	*	Representante por el estamento de egresados al consejo de escuela de la ECISALUD.				X													
Elvinia Celis Ortega	*	Representante de los docentes Ante el Consejo de Escuela	X	X		X													

INVITADOS DE LA SESIÓN

N/A

N/A

CONVENCIONES

A= Asistió.

EX= Se excusó.

N= No asistió.

R. Ext. = Reunión Extraordinaria.

Q* = Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: Samuel.beltran@unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2023

Sesión ordinaria

1. Verificación de quorum
2. Socialización "Plan de fortalecimiento de Competencias Pruebas Saber- Escuela de Ciencias de la Salud- 2023".Resposable Paola Fontecha, líder saber PRO ECISA
3. Reforma Estructural al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Responsable Claudia Marcela Sabogal
4. Diplomado Derecho a la Salud (Convenio UNAD - MSPS). Responsable Claudia Marcela Sabogal
5. Redistribución de la administración de cursos electivos disciplinarios comunes y complementarios. Responsable Dra Gina Marcela Pacheco. Líder Programa Administración en Salud
6. Seguimiento procesos disciplinarios

[Redacted] CC [Redacted] Zona centro Sur

[https://drive.\[Redacted\]](https://drive.[Redacted])

[Redacted] CC [Redacted]

[https://drive.\[Redacted\]](https://drive.[Redacted])

Responsable. Secretaria Académica

7. Aplazamientos
8. Homologaciones
9. Vareos

Aprobación grado póstumo de una estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Responsable Marisol Villalobos líder ECISA Zona Amazonia Orinoquia

Próxima sesión: 27 de mayo de 2023 sesión ordinaria

No. ÍTE M	DESCRIPCIÓN	APROBADO
1	<p>Socialización "Plan de fortalecimiento de Competencias Pruebas Saber- Escuela de Ciencias de la Salud- 2023".Resposable Paola Fontecha, líder saber PRO ECISA.</p> <p>La Dra. Paola Fontecha presenta el plan de fortalecimiento de competencias para las Pruebas Saber Pro. Se detalla la implementación de talleres nacionales dirigidos a los estudiantes de la escuela, con un enfoque en las competencias de inglés, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, lectura crítica y comunicación escrita. Las fechas y metodologías de los talleres, así como los responsables zonales, son expuestos.</p>	APROBADO

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2023

Sesión ordinaria

El plan es aprobado por los miembros del consejo



Socialización del plan de fortalecimiento de competencias Pruebas Saber Pro: La Dra. Paola Fontecha presenta detalladamente el plan de fortalecimiento de competencias para las Pruebas Saber Pro. El plan incluye la implementación de talleres nacionales dirigidos a los estudiantes de la escuela, enfocados en cinco competencias clave: inglés, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, lectura crítica y comunicación escrita.

Descripción del Plan:

- **Competencia en Inglés:** Se planea un taller específico para fortalecer el dominio del idioma inglés, que se identificó como una competencia crítica para mejorar los resultados de las pruebas. El taller será liderado por especialistas en enseñanza de idiomas y se llevará a cabo en la segunda semana de abril.
- **Razonamiento Cuantitativo y Competencias Ciudadanas:** Estos talleres se centrarán en mejorar las habilidades analíticas y de pensamiento crítico de los estudiantes. El taller de razonamiento cuantitativo se enfocará en resolver problemas matemáticos y estadísticos, mientras que el taller de competencias ciudadanas tratará temas de civismo y ética. Ambos talleres están programados para mediados de mayo.
- **Lectura Crítica y Comunicación Escrita:** En agosto se realizarán talleres para mejorar la capacidad de comprensión lectora y habilidades de escritura de los estudiantes. Estos talleres incluirán ejercicios prácticos y discusiones sobre técnicas de lectura crítica y redacción efectiva.
- Cada taller será conducido por docentes de la escuela especializados en cada área de competencia.
- Las sesiones serán interactivas y prácticas, fomentando la participación activa de los estudiantes.
- Se utilizarán guías de orientación y ejemplos de preguntas del ICFES para facilitar la comprensión y aplicación de los conceptos.
- Los talleres se llevarán a cabo de manera presencial y virtual para asegurar la participación de estudiantes de todas las zonas.
- **Abril 2023:** Taller sobre la Competencia en Inglés
- **Mayo 2023:** Talleres sobre Razonamiento Cuantitativo y Competencias Ciudadanas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2023

Sesión ordinaria

	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 2023: Talleres sobre Lectura Crítica y Comunicación Escrita • Cada taller contará con el apoyo de líderes zonales específicos que facilitarán la coordinación y logística. Por ejemplo, el taller de inglés será apoyado por los líderes de la zona Amazonía, Orinoquía y Sur. • Al finalizar cada taller, se realizará una evaluación para medir el progreso de los estudiantes. • Se organizará un encuentro de líderes en octubre para evaluar el impacto de las estrategias y planificar acciones futuras. 	
	<p>Reforma Estructural al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Responsable Claudia Marcela Sabogal</p> <p>La Dra Claudia Marcela Sabogal expone ante los miembros del consejo de escuela.</p> <p>Descripción de la Participación y Objetivos del Comité:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La universidad ha sido convocada para participar en el Comité de Formación para el Fortalecimiento de las Capacidades en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, liderado por el Ministerio de Salud. Este comité tiene como objetivo principal reformar y mejorar el sistema de formación del talento humano en salud, alineándolo con los nuevos lineamientos de la reforma estructural. • Se destacan dos líneas de acción principales: la revisión y ajuste de los currículos actuales de los programas relacionados con la salud y la implementación de nuevos programas de formación continua, como el diplomado en derecho a la salud. <p>Implicaciones para la Formación del Talento Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustes Curriculares: Se discutió la necesidad de revisar y actualizar los contenidos de los programas académicos actuales para incluir nuevas competencias y conocimientos requeridos por la reforma. Esto incluye la integración de temas como la atención primaria en salud, la gestión de sistemas de salud y la promoción de la salud pública. • Nuevos Programas de Formación: La universidad ha sido seleccionada para desarrollar y ofrecer programas de formación continua, como el diplomado en derecho a la salud. Este diplomado busca capacitar a profesionales y trabajadores del sector salud en aspectos legales y éticos del derecho a la salud, fortaleciendo su liderazgo y capacidad de gestión en el nuevo contexto del sistema de salud. <p>Desarrollo del Diplomado en Derecho a la Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Creación: La Dra. Claudia Marcela Sabogal detalla el proceso de colaboración con el Ministerio de Salud para la creación del diplomado, incluyendo la definición de objetivos, contenidos y metodología. El diplomado será impartido en modalidad virtual, con una duración de cuatro meses y dividido en cuatro módulos principales. • Contenido del Diplomado: Los módulos cubrirán temas como el marco legal del derecho a la salud, políticas públicas en salud, gestión de servicios de salud y participación ciudadana. Se utilizará una metodología de aprendizaje basado en proyectos, donde los estudiantes deberán formular y desarrollar un proyecto de investigación aplicado a su contexto laboral. • Encuentros Sincrónicos: Se realizarán encuentros sincrónicos semanales liderados por expertos del Ministerio de Salud, complementados con actividades asincrónicas y tutorías 	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2023

Sesión ordinaria

	<p>personalizadas.</p> <p>Revisión de Documentos y Ajustes Curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda continuar revisando los documentos proporcionados por el Ministerio de Salud, incluyendo los nuevos lineamientos y directrices para la formación del talento humano en salud. • Se asigna a los líderes de programa la tarea de identificar áreas de mejora y proponer ajustes específicos en los currículos de los programas académicos, asegurando que estos estén alineados con los objetivos de la reforma. • Se planifican reuniones periódicas con los responsables del comité para evaluar el progreso de las revisiones y ajustes curriculares, y para asegurar una implementación efectiva de las nuevas directrices. <p>La Dra. Claudia Dos de las Obras concluye su presentación resaltando la importancia de la colaboración entre la universidad y el Ministerio de Salud para lograr una formación de calidad que responda a las necesidades del nuevo sistema de salud.</p>	
	<p>Diplomado Derecho a la Salud (Convenio UNAD - MSPS). Responsable Claudia Marcela Sabogal</p> <p>Dra. Claudia Marcela Sabogal presenta el proceso de creación y validación del diplomado en derecho a la salud.</p> <p>Descripción del Diplomado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo General: El diplomado tiene como objetivo principal capacitar a los profesionales y trabajadores del sector salud en aspectos legales y éticos relacionados con el derecho a la salud. Esto fortalecerá sus competencias en la gestión y liderazgo dentro del nuevo marco del sistema de salud. <p>Proceso de Creación y Validación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con el Ministerio de Salud: La Dra. Sabogal destaca la colaboración estrecha con el Ministerio de Salud desde la concepción del diplomado hasta su implementación. Se realizaron múltiples reuniones y consultas para asegurar que el contenido del diplomado refleje las necesidades y prioridades del sistema de salud colombiano. • Inscripción de Estudiantes: La primera cohorte contará con 20000 estudiantes, seleccionados a partir de una convocatoria abierta promovida por el Ministerio de Salud y la universidad. Este alto número de inscritos refleja el interés y la necesidad de formación en este ámbito. <p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje Basado en Proyectos: La metodología central del diplomado es el aprendizaje basado en proyectos (ABP). Los estudiantes trabajarán en proyectos de investigación aplicada que aborden problemáticas reales de sus contextos laborales. Esta metodología fomenta la aplicación práctica de los conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades 	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2023

Sesión ordinaria

	<p>de resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura del Diplomado: El diplomado se divide en cuatro módulos principales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco Legal del Derecho a la Salud: Se estudiarán las leyes y normativas que rigen el derecho a la salud en Colombia, incluyendo tratados internacionales y jurisprudencia relevante. 2. Políticas Públicas en Salud: Este módulo explorará las políticas públicas que impactan el sector salud, analizando su diseño, implementación y evaluación. 3. Gestión de Servicios de Salud: Los estudiantes aprenderán sobre la administración y gestión de servicios de salud, incluyendo aspectos financieros, logísticos y de recursos humanos. 4. Participación Ciudadana y Salud Comunitaria: Se discutirá el rol de la participación ciudadana en la promoción de la salud y el empoderamiento comunitario para mejorar los resultados en salud. <p>Encuentros Sincrónicos y Asincrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros Semanales: Habrá encuentros sincrónicos semanales, liderados por expertos del Ministerio de Salud, que se llevarán a cabo todos los martes a las 5:00 PM. Estos encuentros permitirán a los estudiantes interactuar con los instructores y discutir temas en profundidad. • Actividades Asincrónicas: Complementando los encuentros sincrónicos, se asignarán actividades asincrónicas que los estudiantes podrán completar a su propio ritmo. Estas actividades incluirán lecturas, estudios de caso, foros de discusión y la elaboración de sus proyectos de investigación. <p>Evaluación y Certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Continua: Los estudiantes serán evaluados de manera continua a lo largo del diplomado mediante la entrega de avances de sus proyectos, participación en foros y tareas asignadas. • Certificación Conjunta: Al finalizar el diplomado, los estudiantes recibirán un certificado conjunto emitido por el Ministerio de Salud y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), validando su formación y competencias adquiridas. <p>La implementación del diplomado es aprobada por el consejo, resaltando la importancia de esta iniciativa para el fortalecimiento del sector salud en Colombia</p>	
	<p>Redistribución de la administración de cursos electivos disciplinarios comunes y complementarios. Responsable Dra Gina Marcela Pacheco. Líder Programa Administración en Salud</p>	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2023

Sesión ordinaria

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD			
CODIGO	CURSO	TIPOLOGÍA	PROGRAMA QUIEN ADMINISTRA EN CURSOS
151009	Biología Celular y Molecular	OBLIGATORIO -DISCIPLINAR COMÚN ESCUELA	Administración en Salud
151001	Bioética	OBLIGATORIO -DISCIPLINAR COMÚN ESCUELA	Administración en Salud
15001	Telesalud	OBLIGATORIO -DISCIPLINAR COMÚN ESCUELA	Administración en Salud
153022	Costos y presupuestos	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN/ELECTIVO DISCIPLINAR	Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
153024	Sistemas Integrados de Gestión	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN/ELECTIVO DISCIPLINAR ESPECÍFICO	Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
151050	Terapia Naturales	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN	Tecnología en Radiología e imágenes diagnosticas
151053	Atención Psicosocial y salud Integral a Victimas	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN	Tecnología en Radiología e imágenes diagnosticas
151055	Primer Respondiente	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN	Tecnología en Regencia de Farmacia
151056	Educación para la Salud	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN	Tecnología en Regencia de Farmacia
151054	Bioseguridad	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo
151057	Cuidados Básicos de enfermería	ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo
80020	Actividad Física y para la Salud	ELECTIVO COMPLEMENTARIO	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo
80003	Salud Oral	ELECTIVO COMPLEMENTARIO	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo

- Decana – Dra. Myriam Torres APROBADO
- Líder de Investigación de Escuela Dra. Mayra Britto APROBADO
- Líder del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia APROBADO
- Líder del Programa de Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo APROBADO
- Líder del Programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnosticas APROBADO
- Líder del Programa de Administración en Salud APROBADO
- Representante de los estudiantes – Wilmer Sanjuan APROBADO
- Representante de los egresados – Jean Pierre Cruz APROBADO
- Representante de los Docentes Dra. Elvinia Celis APROBADO

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá a los 26 días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023)



MYRIAM LEONOR TORRES PERÉZ
PRESIDENTE



SAMUEL HERNANDO BELTRAN RODRIGUEZ
SECRETARIO ACADEMICO